



Universidad Nacional del Nordeste
Secretaría General de Extensión Universitaria
Delegación Corrientes

REGLAMENTO - PREMIO UNNE para las ARTES VISUALES

REGLAMENTO

Participantes

Pueden participar todos los artistas visuales y colectivos de artistas, mayores de 18 años, nacidos o con residencia actual y permanente de más de 2 años en la Región del NORTE GRANDE (provincias de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Tucumán, Salta y Santiago del Estero).

A- ETAPA DE SELECCIÓN

La aplicación será únicamente online, al correo del Premio de la UNNE premiounne.artesvisuales@gmail.com hasta el 6 de agosto de 2017.

El envío de cada postulante será en un único mail y no deberá pesar más de 3 MG.

La presentación de la propuesta deberá incluir los siguientes ítems:

- Datos personales: nombre y apellido, fecha y lugar de nacimiento, domicilio actual, teléfono, e-mail y sitio web (si lo tuviera).
- Imágenes de hasta 3 obras postuladas para participar del concurso, o el link para su visualización en la web si fueran obras multimedia.
- Datos de las obras postuladas (título, tamaño, año de realización, materiales/técnicas).
- Hasta 10 archivos (imagen o video) de otras obras que permitan contextualizar la producción del artista participante.
- Currículum vitae resumido (hasta 30 líneas)

DE LAS OBRAS:

Se admitirán pinturas, esculturas, fotografías, grabados, dibujos, arte textil, instalaciones, videoarte o nuevos soportes multimedia.

Se admitirán las obras ya exhibidas y/o premiadas, sin límite de antigüedad. Realizadas en cualquier técnica o material, de hasta 2 metros de lado.

Cuando la obra se componga de partes se deberá adjuntar un croquis explicativo del montaje.

B- ETAPA DE PREMIACIÓN

Los artistas seleccionados por el jurado serán notificados entre del 11 al 16 de septiembre y deberán entregar la obra hasta el día 14 de octubre, en condiciones de ser montada para la determinación de premios y exposición.



Universidad Nacional del Nordeste
Secretaría General de Extensión Universitaria
Delegación Corrientes

Los envíos de las obras seleccionadas serán por exclusiva cuenta y riesgo de los artistas, quedando exenta la Universidad Nacional del Nordeste de toda responsabilidad por la carga, transporte y descarga, robos, hurto y/o extravío de las obras.

No admisión

No serán admitidas:

Las obras de personas fallecidas.

Toda presentación que no reúna los requisitos solicitados en estas bases no será admitida.

No podrán participar en este concurso personas integrantes de la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Delegación Corrientes que estén afectadas al concurso.

Jurado

El jurado designado por el Centro Cultural Universitario decidirá en las instancias de selección y de premiación.

En ambas instancias se expedirá por mayoría simple de votos y sus fallos serán inapelables.

El CCU reemplazará a aquellos jurados que por algún motivo se vieran imposibilitados de cumplir su labor.

Premios

1-	Primer Premio - Adquisición	\$ 30.000
2-	Segundo Premio - Adquisición	\$ 20.000
3-	Tercer Premio - Adquisición, otorgado a un artista de meno 35 años.	\$ 10.000

El jurado podrá otorgar Menciones especiales - no adquisición.

Las obras adquiridas pasarán a conformar el patrimonio de los Centros Culturales Universitario y Nordeste de la UNNE y podrán ser expuestas en las circunstancias que la conducción del mismo juzgue oportunas, observando el régimen de conservación previsto para el manejo de la colección actual.

El fallo de premiación se dará a conocer en forma pública antes de la inauguración de la exposición.

Exposición

La exposición de las obras seleccionadas y premiadas se llevará a cabo en la Sala del Sol del Centro Cultural Universitario de Corrientes durante el mes de Octubre de 2017 y en el Centro Cultural Nordeste de Resistencia, Chaco, en el mes de noviembre de 2017.

Propiedad intelectual

Los autores de las obras seleccionadas, premiadas y/o adquiridas conservan el derecho de propiedad intelectual de acuerdo a la ley 11.723.



Universidad Nacional del Nordeste
Secretaría General de Extensión Universitaria
Delegación Corrientes

Los CC de la UNNE se reservan el derecho de exhibirlas y reproducirlas mencionando el nombre del autor, en cualquier medio o soporte, para su difusión o como parte de sus actividades culturales.

Recaudos

Los CC tomarán los recaudos necesarios para la guarda y conservación de las obras seleccionadas y recibidas pero no será responsable de los deterioros, daños y perjuicios que pudieran sufrir las obras por causas de fuerza mayor.

Retiro de las obras no premiadas

Las obras seleccionadas no premiadas deberán retirarse del Centro Cultural Nordeste, hasta treinta (30) días después de finalizada la exposición, en los mismos horarios establecidos para su recepción, transcurrido este plazo los organizadores dispondrán libremente de ellas y no serán responsables de su conservación.

Cronograma

1.	Recepción de postulaciones.	Del 24/7 al 6/8
2.	Notificación artistas seleccionados	Del 11 al 16/9
3.	Recepción de obras seleccionadas	Del 02 al 20/10
4.	Reunión del jurado de premiación	23/10
5.	Notificación artistas premiados	24/10
6.	Inauguración y entrega de premios en Ctes	27/10
7.	Inauguración en Rcia Chaco	01/12
8.	Retiro de las obras no adquiridas	A partir del 18/12

Los CC se reservan el derecho de modificar el cronograma cuando alguna situación imprevista lo justifique.

Toda situación no prevista será resuelta por los Centros Culturales Universitario y Nordeste de la UNNE y/o el jurado interviniente.

La participación implica aceptación de los términos y condiciones del presente Reglamento.

Para realizar consultas o recibir más información dirigirse a:

Secretaría de Extensión Universitaria de la UNNE delegación Corrientes

Córdoba 794 - Corrientes

TEL. 0379-4425006 (lunes a viernes de 8.00 a 12.00 hs.)

Centro Cultural Nordeste

Ilia 355 Resistencia Chaco CP 3500

página de Facebook Centro Cultural Nordeste UNNE

T.E. 0362-4422583

Correo electrónico: premiounne.artesvisuales@gmail.com